

# LA GACETA

Periódico Oficial de la República de Honduras

SERIE 312

TEGUCIGALPA: 26 DE AGOSTO DE 1908

NUMERO 3.113

## SUMARIO

**INFORME** que el Jefe Expedicionario, General don Rafael López Gutiérrez, dirigió al señor General en Jefe del Ejército del Sur, con motivo de los últimos acontecimientos revolucionarios habidos en aquel litoral.

**MOMENTO Y OBRAS PUBLICAS**—Se autoriza la erogación mensual de \$ 3.00—Se manda pagar la suma de \$ 329.00—Se manda pagar la suma de \$ 33.00—Se manda pagar la suma de \$ 6.00.

**AVISOS.**

**OFICINA DE CENTRALIZACIÓN DE CUENTAS**—Ingresos habidos en las Oficinas de Hacienda de la República, durante el mes de febrero de 1908.

## INFORME

que el Jefe Expedicionario, General don Rafael López Gutiérrez, dirigió al señor General en Jefe del Ejército del Sur, con motivo de los últimos acontecimientos revolucionarios habidos en aquel litoral.

Tegucigalpa: 18 de agosto de 1908.

Señor General en Jefe:

En cumplimiento de órdenes recibidas del señor Comandante General de la República, y con motivo de los movimientos revolucionarios del Sur, salí de esta capital con una pequeña fuerza á las 10 de la noche del 5 de julio próximo pasado, con destino á Nacaome. El 6, al llegar á Sabana grande, varios vecinos de aquel pueblo se presentaron á ofrecerme sus servicios, los cuales no acepté por no haber tenido instrucciones. El Coronel Valentín Díaz se incorporó entre Sabanagrande y La Venta; y en este pueblo, obedeciendo órdenes superiores, di alta á algunos operarios de la carretera y á los que se habían presentado en Sabanagrande, Capitanes Valentín S. Ordóñez y Apolonio Vásquez; Subtenientes Saturnino Valle y Nemesio Reyes, y 19 patriotas, todos ellos voluntarios. Pernoctamos en el referido pueblo de La Venta. El 7, al amanecer, continúe la expedición á marchas forzadas, siendo incorporados entre La Venta y Paso Real, el Coronel Manuel Zelaya Z. y Teniente Florencio Sevilla V., y más acá de Pespire el Teniente Ramón Guzmán M.

Dos leguas antes de llegar á Nacaome nos cayó una lluvia torrencial y, á pesar del cansancio de la fuerza y la enfermedad de algunos soldados, no detuve la marcha hasta llegar al lugar de mi destino á las 7 de la noche, por exigirlo así las circunstancias.

Cumpliendo órdenes del señor Comandante General de la República, y con el objeto de proteger la plaza de Choluteca, hice salir, el 8 por la mañana, á los Tenientes-Coroneles Apolonio L. Andino y Vicente Vaquero, al mando de 15 oficiales y 90 individuos de tropa, yendo como agregados el Coronel Manuel Zelaya Z. y Teniente Ramón Guzmán M. Desgraciadamente esa columna cayó en una emboscada, como á las 7 y 30 p. m., en El Marillal; y á pesar de la desventaja en que se encontraba, un reducido número de ella, se batió con el enemigo, causándole algunas bajas. Regresaron á la plaza de Nacaome los jefes, oficiales y tropa de Comayagüela, inclusive dos heridos de éstos, quedando otro depositado bajo la protección de la bandera alemana, en el Agua Caliente.

Aunque á mi llegada á Nacaome había ordenado que se hiciesen trincheras, al considerar el revés sufrido en El Marillal, y tomando en cuenta el reducido número de la fuerza disponible, pensé que la defensa de la plaza sólo podría hacerse en el cuartel, y al efecto dicté las órdenes convenientes á fin de proveernos de víveres y agua; pero habiendo ingresado el 10 el General Román Pineda con una pequeña fuerza y el Comandante local de Goascorán, Comandante 1º Juan B. Chávez, con una columna de voluntarios aramesinas, compuesta de 55 individuos entre jefes, oficiales y tropa, dispuse dar mayor extensión á la línea de defensa, tomando, con tal propósito, las casas que circundan la plaza y atrincherando las calles de la misma, trabajo que fué ejecutado por el Coronel Zelaya Z. y Comandante 1º Héctor Medina, quien ingresó el 11 procedente de San Antonio del Norte, los cuales llenaron su cometido con la actividad é inteligencia que el caso requería.

El 12, por algunos espías, supe que el enemigo, en pequeños grupos, avanzaba sobre Pespire y Nacaome; y el 13 en la mañana, por los diferentes exploradores

que se hicieron salir y por algunas mujeres, tuve informes que el enemigo, en número considerable, estaba á inmediaciones de aquella ciudad, noticia que confirmó el Coronel Clemente Alvarado, quien había salido con un piquete de caballería á practicar un reconocimiento hacia El Jobo.

Inmediatamente organicé la línea de defensa que figuraba un rectángulo de Norte á Sur, divididas en la siguiente forma y comandada como se expresa: Lado Norte: garitón occidental del cuartel y tapiales respectivos, por el Coronel Francisco Sánchez V.; garitón oriental del mismo y tapiales correspondientes, por el Teniente coronel Serafín Avilés, Comandante 1º Timoteo A. Fernández y otros oficiales de confianza, ocupando las claraboyas intermedias el Teniente José María Pineda con una parte de la fuerza de Intibucá; y la trinchera oriental, por el Coronel Clemente Alvarado. Lado Este: las dos trincheras del Norte, por el Coronel Manuel Zelaya Z.; la torre, por el Teniente Enrique Pacheco, y la trinchera Sur, por el Comandante Héctor Medina. Lado Sur: las dos trincheras del Este, por el Comandante Servando Díaz; tapiales de la Administración de Rentas y de la casa del Doctor José Isaac Reyes, por el Teniente coronel Apolonio L. Andino y Capitán Pascual Maldonado; trinchera occidental, por el Capitán Alfonso Sosa; tapiales de la casa de los señores J. Kössner & Co., por el Comandante 1º Carlos Sánchez, y tapiales de la casa de don Santiago G. Medina, por el Capitán Genaro Sánchez; y el lado occidental, por el Teniente coronel Vicente Vaquero y Comandante Juan B. Chávez, ocupando, respectivamente, los tapiales de la casa municipal y la escuela de niñas, ésta atrincherada por tres puntos.

A las 10 de la noche, el Jefe de Día, Comandante 1º Fabio Mendoza, que recorría los alrededores de la población, tuvo un tiroteo con el enemigo al lado Nordeste y se reconcentró á la plaza dándose parte que aquél se aproximaba á atacarnos, é inmediatamente le ordené que fuera á reconcentrar un retén que había en la loma de El Triunfo, por estar fuera de la línea de defensa; y,

apenas había sido cumplida esa orden, cuando por ese lado se rompió el fuego sobre el garitón noroeste, continuándose sucesiva y casi simultáneamente por las demás posiciones en el orden en que están descritas. Nuestras fuerzas recibieron con entusiasmo el ataque. El enemigo retrocedió del lugar por donde había empezado el fuego y lo recargó sobre las trincheras comandadas por el Coronel Zelaya Z., aproximándose á una distancia como de 6 varas por el interior de la casa de la señora Antonia Rovelo. La fuerza de la torre estuvo á la altura de su deber cooperando á rechazar ese ataque.

A poco de haber empezado la carga sobre la trinchera expresada, el enemigo se posesionó de la casa de la señora Teodora González, al Norte del cuartel y de la casa y tapias de la señora Encarnación Arbizú, al Sur de la Administración de Rentas, atacando reciamente las posiciones inmediatas, con las cuales quedó solamente separado por las calles; y al mismo tiempo hizo un empuje sobre las posiciones del Coronel Vaquero, Comandante y Capitán Sánchez. El combate continuó nutrido con algunos ligeros intervalos hasta la mañana. Las bombas de dinamita se lanzaban por ambas partes; pero ninguna de nuestras posiciones fué tomada, y en cambio, el enemigo abandonó la casa de la señora Rovelo, habiendo vuelto á tomarla al amanecer.

El día 14, ya el enemigo se posesionó de las casas sobre algunas de las cuales se abrieron el interior del cuartel. El enemigo se trasladaba para ir á las trincheras, y con el objeto de desalojarlo de las casas de las señoras González y Rovelo, mandé abrir un boquete en el tapial del cuartel y otro en el de la misma señora Rovelo, para cañonearlas, logrando reducirlo al interior de la primera y desalojarlo de la segunda. Asimismo se hicieron algunos disparos de cañón contra los tapias de la señora Arbizú. En estas operaciones sufrimos dos bajas: la del Teniente Fernando Flores Espinosa y la del Subteniente Artillero Félix Carías. Durante el día continuó el combate más ó menos nutrido, operando principalmente los rífleros, habiendo sido herido el Capitán Alfonso Sosa. Por la noche, el combate se repitió casi como en la anterior, menos en las líneas comandadas por el Coronel Vaquero y Comandante Chávez, que estaban protegidas por sus costados, y fueron heridos, en la trinchera del Coronel Zelaya Z., el Comandante 2º Carlos A. Cano, y al amanecer, varios soldados, en el cuartel principal.

El 15 continuó el fuego hasta las 7 de la mañana, y después de esta hora quedó en acción solamente el de rífleros. El Jefe de Día, Coronel Zelaya Z., dió parte que el

enemigo se atrincheraba por el lado oriental de la población y claraboyaba las casas del mismo lado, lo que nos hizo comprender que las fuerzas auxiliares se aproximaban; y como á las 11 y 30 a. m., oímos un tiroteo en dirección de El Tabacal, camino de Pespire, lo que puso en evidencia lo antes dicho. Acto continuo, el enemigo prosiguió, como al principio, el ataque sobre algunas de las posiciones que creyó más fácil de tomar: pero encontró la misma resistencia y fué rechazado.

Al notar, por las detonaciones de fusilería, la aproximación de las fuerzas auxiliares y pensando que encontrarían alguna resistencia en la entrada á la población, mandé abrir un boquete en el tapial del cuartel para cañonear la casa de don Marcos Bonilla, la cual era una de tantas en que se alojaba el enemigo, que empezó á desocuparla, y al mismo tiempo ordené al Comandante Chávez que saliera hacia el lado de la loma El Triunfo con una columna de aramesinas, yendo como agregados los Coroneles Clemente Alvarado y Valentín Díaz y el Comandante Carlos Sánchez, con el objeto de ponerse en comunicación con las fuerzas auxiliares, lo cual no pudo conseguirse por haber sido inmediatamente atacados por mayor número del enemigo, que sin duda temió el ataque de retaguardia, pues abandonó las trincheras que tenía al Oriente de la ciudad, continuando en completa derrota como á las 4 de la tarde, siendo desalojados y perseguidos por las fuerzas del Mando en Jefe, cuyo vigoroso empuje llenó de pánico á los revoltosos, deshaciéndolos por completo. En esta salida del Comandante Chávez murieron el Subteniente Benito Torres y otros más, resultando también varios heridos.

Especialmente ordené la defensa del cuartel al Tenientecoronel Pío E. Pacheco, quien no solamente atendió á su puesto, sino que, cuando le era posible, visitaba las demás líneas de combate.

Debo manifestar á Ud. que el General Román Pineda, Coroneles Juan P. Aplíciano, Manuel Zelaya Z., Clemente Alvarado y Valentín Díaz; Tenientescoroneles Pío E. Pacheco, Vicente Vaquero, Apolonio L. Andino, Nicolás Mena y Nicolás M. Ochoa; Comandantes Juan B. Chávez; Héctor Medina P., Servando Díaz, Timoteo A. Fernández, Carlos Sánchez, Rafael A. López y Eulalio Guevara; capitanes Dimas Alvarado, Genaro Sánchez, Benito E. Carías, Aquilino Rivera y Apolonio Vásquez, y Tenientes Jacob Zelaya y José León Vásquez, prestaron importantes servicios en la defensa de la plaza; habiéndose distinguido, además, los que nomino en lista adjunta.

Acompaño las listas de muertos y heridos que hubo en el combate referido.

En conclusión, tengo á bien hacer presente á Ud. el buen comportamiento, valor

y disciplina de que dieron prueba los jefes, oficiales y tropa que me acompañaron desde mi salida de esta capital, y lo mismo debo decir respecto de la columna de aramesinas, quienes, al mando del Comandante Chávez, cooperaron con vivo empeño en el combate relacionado.

Aprovecho esta oportunidad, para protestarle, una vez más, mis respetos y subordinación.

(f.) R. LÓPEZ G.

Al Sr. General en Jefe del Ejército de Operaciones del Sur.—Ciudad.

**NOTA:**—Al empezar el combate de Nacaome, el General López Gutiérrez tenía 200 hombres entre Jefes, Oficiales y tropa, y con ellos pudo cubrir una línea de fuego rectangular de 300 varas por el lado mayor y 200 varas por el menor. El enemigo atacó aquella plaza con 400 hombres, cuyo número aumentó constantemente con los refuerzos que le iban de Choluteca y los que se les presentaban, hasta llegar á 800 hombres. Este era el número del enemigo cuando fué atacado por el General en Jefe, á la cabeza de una columna de 300 tegucigalpenses que deshicieron por completo á los facciosos, como se habrá visto por los informes.

*LISTA de los Jefes y Oficiales que se distinguieron en el combate de Nacaome:*

Coronel Francisco Sánchez V., Comandante 1º Eduardo Cevallos, Comandante 1º Carlos García E., Comandante 2º Norberto Montes, Comandante 2º Donatilo R. Arias.

Capitanes:—Rafael García, Alfonso Sosa, Miguel A. Rivera, Leoncio Rivera, Eusebio Rivera, Clemente Rivera, Francisco Guevara, Pascual Maldonado, Joaquín Bustillo, Atanasio Guevara.

Tenientes:—Juan María Guzmán, José María Pineda, Francisco Montes, Gregorio Alcerro, Modesto Tario, Alfonso Martínez, Carlos Miranda, Abelardo Augustinus, Leonardo Bustillo, Fabián Rivera, Guadalupe Barahona, Victoriano Díaz, José A. Hernández, Germán Granados, Tiburcio Alvarado, Miguel A. Ruiz, Mercedes E. García, Gonzalo E. García, Catalino Aguilar, Desiderio Mejía, Teniente-artillero, Silvano Gallardo.

Subtenientes:—Saturmino Valle, Antonio Flores, Rafael Padilla, Salvador Gallo, Eliseo Romero, Gertrudis Díaz, Adolfo Sánchez, Octavio Alvarado, Víctor M. Samayoa, Salomón Reina, Agustín Valencia; Teniente-coronel Narciso Toscano, Teniente-artillero Cornelio Hernández.

## SOBRES

En la Tipografía Nacional hay de venta sobres de buena calidad: unos, de 24½×12 centímetros, á \$ 1.00 el ciento; y otros, de 16×12½ cm., á \$ 0.75 el ciento. También hay TARJETAS blancas finas de varios tamaños, y SOBRES para tarjetas de visita.

**FOMENTO Y OBRAS PUBLICAS**

Se autoriza la erogación mensual de \$ 3.00

Tegucigalpa: 6 de agosto de 1908.

El Presidente

ACUERDA:

Autorizar, durante el presente año económico, la erogación mensual de tres pesos, valor del alquiler de la casa particular que ocupa la oficina telegráfica de Sulaco, en el departamento de Yoro; y que el gasto se impute a la partida 10ª, sección «Gastos Diversos,» capítulo III, Ramo de Fomento, del Presupuesto General.—Comuníquese.

DÁVILA.

El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento y Obras Públicas, por la ley,

*Alberto A. Rodríguez.*

Se manda pagar la suma de \$ 329.00

Tegucigalpa: 6 de agosto de 1908.

El Presidente

ACUERDA:

Que por la Caja Nacional se pague al Director General de Telégrafos, la suma de trescientos veintinueve pesos, valor de noventa y cuatro resmas de papel rayado comprado en esta plaza, a \$ 3.50 cada una, para esqueletos telegráficos; y que el gasto se impute a la partida 3ª, sección «Gastos Diversos,» capítulo III, Ramo de Fomento, del Presupuesto General.—Comuníquese.

DÁVILA.

El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento y Obras Públicas, por la ley,

*Alberto A. Rodríguez.*

Se manda pagar la suma de \$ 33.00

Tegucigalpa: 7 de agosto de 1908.

El Presidente

ACUERDA:

1º Que por la Administración de Rentas del departamento de Olanchito, se pague al Administrador de Correos de Juticalpa, la suma de treinta y tres pesos, que se invertirán de la siguiente manera:

En comprar una prensa de copiar que se necesita en aquella oficina.....\$ 30.00  
En pintura para un cancel de la misma oficina..... 3.00

\$ 33.00; y

2º Que el gasto se impute a la partida 7ª, sección «Gastos Diversos,» capítulo II, Ramo de Fomento, del Presupuesto General.—Comuníquese.

DÁVILA.

El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento y Obras Públicas, por la ley,

*Alberto A. Rodríguez*

Se manda pagar la suma de \$ 6.00

Tegucigalpa: 7 de agosto de 1908.

El Presidente

ACUERDA:

Que por la Administración de Rentas del departamento de Yoro, se pague al telegrafista 1º de la oficina de Olanchito, la suma de seis pesos, que invirtió en comprar una resma de papel para esquelas y para servicio de la misma oficina; y que el gasto se impute a la partida 3ª, sección «Gastos Diversos,» capítulo III, Ramo de Fomento, del Presupuesto General.—Comuníquese.

DÁVILA.

El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento y Obras Públicas, por la ley,

*Alberto A. Rodríguez.*

**AVISOS**

El Notario Público Licenciado don Leandro Valladares, hoy a las nueve de la mañana, ha presentado para su inscripción la primera copia de la escritura pública que autorizó en esta ciudad el nueve de los corrientes, por la cual el Presbítero don Pedro Gómez, doña Concepción Gómez v. de García y doña Olaya Gómez venden a doña Susana García tres porciones de terreno en la montaña de San Juan, ubicadas en la demarcación municipal de esta ciudad, y comprendidas en el título de la montaña de Jutiapa. Dichos terrenos son: el llamado «Las Cañas,» capaz para contener dos medios de maíz de sembradura, linda: al Norte, con tierras que fueron de Tiburcio Henríquez y hoy pertenecen a Antonio Araujo y a los sucesores de Manuel Gómez; al Sur, con el río de Las Cañas; al Este, con terrenos de Martínez y Murillos y Esteban Borjas, y que hoy pertenecen a los Ortigas; y al Poniente, con la base del cerro llamado «Loma de Pablo;» el terreno llamado «El Pacón,» capaz para contener seis medios de maíz de sembradura, que linda: al Norte, con terrenos de don Antonio Araujo y de los herederos de José María Araujo; al Sur, con terrenos de Martínez y Murillos, quedando de por medio el río de Las Cañas; al Oriente, con terreno de Indalecio Pavón; y al Oeste, con la Loma de Pablo; y el terreno llamado «La Granilla,» capaz para contener dos medios de maíz de sembradura, que linda: al Norte, con terreno descombrado por Nazario Gómez; al Este, con terreno de los herederos de Petronilo Gómez; al Sur, con terreno de los Ortigas y de los herederos de Petronilo Gómez; y al Oeste, con terreno de Teodoro Valladares. Dicha venta la ejecutan por el precio de mil pesos; y no habiendo antecedente inscrito, se publica el presente de conformidad con el artículo 2.322 del Código Civil.—Tegucigalpa: 17 de junio de 1908.

MARTÍN JIMÉNEZ.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 2º de Letras de lo Civil, certifica: que en las diligencias creadas a solicitud del General don Jesús Zúñiga, para que se le conceda la posesión efectiva de la herencia de doña María Josefa Valladares, se encuentra la parte resolutive de la sentencia que dice:—«Por tanto: el Juzgado de Letras 2º de lo Civil, a nombre de la República, haciendo aplicación de los artículos 972 del Código Civil, 1.039, 1.040, 1.041, 1.042, 1.043 del Código de Procedimientos. 40 número 2º, Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, y 1º del Decreto del Poder Ejecutivo de dos de septiembre del año próximo anterior, concede al General don Jesús Zúñiga la posesión efectiva de la herencia de que se ha hecho mérito, manda hacer la inscripción prevenida por el artículo 714 del Código Civil, debiendo publicarse esta resolución en «La Gaceta» oficial y por carteles, que se fijarán, durante quince días, en tres de los parajes más frecuentados de esta ciudad.—Notifíquese.—Eduardo F. Padilla.—G. Zelaya, Srío.»—Tegucigalpa: 17 de agosto de 1908.

15-5

G. ZELAYA, Srío.

**Atención!**

Repto nuevo requerimiento, otro al de 16 de octubre de 1905, y por segunda vez a Epifanio, Encarnación y Evarista Rivera, de este domicilio, para concurrir al que suscribe para repararse de los bienes de la testamentaria de don Indalecio Rivera, que falleció el 4 de octubre de dicho año.—San Antonio Cortés: diciembre 23 de 1907.

PÁNFILO BARAHONA

**LICITACION**

Se pone en conocimiento del público que por acuerdo de la Dirección General de Correos de 14 del corriente, se ha rescindido la contrata que para el transporte de la correspondencia de Comayagua a La Esperanza fué celebrada el 22 de julio de 1907, por el término de un año. Las personas que tengan interés en tomar a su cargo la expresada contrata, se servirán hacer con tiempo las respectivas propuestas, señalándose para ello el término de quince días, a contar de esta fecha; advirtiéndose que la base del remate es de ciento sesenta y nueve pesos.—Tegucigalpa: 18 de agosto de 1908.

ANTONIO LARA H., Secretario.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras 2º de lo Civil de este departamento, para los efectos consiguientes, hace saber: que la Alcaldía de Policía de esta ciudad ha puesto a la disposición del Juzgado un buey de incógnita propiedad, color negro, como de seis años, herrado, y que pastaba en la montaña de Azacualpa; semoviente que, previas las formalidades de ley, será vendido en subasta pública.

Tegucigalpa: 25 de agosto de 1908.

G. ZELAYA,  
Secretario.

**«La Gaceta»**

ADMINISTRADOR:

Miguel R. Zelaya Araque.

Tip. Nacional.—Avenida Cervantes.—Núm. 42.

